

Proyecto LIFE MIDMACC Adaptando la media montaña al cambio climático

2ª reunión del Comité de Actores de Aragón

RESUMEN DE LAS APORTACIONES

Sesión por videoconferencia, 27 de noviembre de 2020

COORDINACIÓN



PARTICIPANTES



Organizado por:



Equipo de facilitación



ARC Mediación Ambiental
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 100% reciclado post-consumo y libre de cloro.

Índice

ÍNDICE	3
1. INTRODUCCIÓN	4
2. DESARROLLO DE LA JORNADA	5
3. ASISTENTES	6
PARTICIPANTES	6
ORGANIZACIÓN Y SOCIOS DEL PROYECTO	6
4. PRESENTACIONES	7
5. CONTRASTE DE LAS MEDIDAS DE ADAPTACIÓN EN MARCHA	8
5.1. MEDIDAS RELACIONADAS CON AGRICULTURA Y GANADERÍA.	8
5.2. MEDIDAS RELACIONADAS CON BOSQUES.	12
5.3. MEDIDAS RELACIONADAS CON FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN	14
6. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS.	17
6.1. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS RELACIONADAS CON AGRICULTURA Y GANADERÍA.	17
6.2. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS RELACIONADAS CON BOSQUES	18
6.3. PROPUESTA DE NUEVAS MEDIDAS RELACIONADAS CON FIJACIÓN DE POBLACIÓN.	19
7. PRÓXIMOS PASOS Y EVALUACIÓN DE LA SESIÓN	20
ANEXO 1 - EVALUACIÓN	21

1. Introducción

Desde julio de 2019 se ha puesto en marcha el proyecto LIFE MIDMACC, con el objetivo principal de promover la adaptación al cambio climático de zonas marginales de media montaña en España, a través de la implementación y seguimiento de diferentes medidas de gestión del paisaje, que, a su vez, mejoran el desarrollo socioeconómico de estas zonas.

LIFE MIDMACC trabaja en zonas de montaña en Aragón, en La Rioja y en Cataluña. En estos territorios se han implementado medidas para gestionar el paisaje que, al mismo tiempo, mejoren su desarrollo socioeconómico e incrementen la resiliencia a los impactos del cambio climático.

El CREAM es la entidad que coordina el proyecto, que cuenta además con socios beneficiarios del Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC), el Observatorio Pirenaico de Cambio Climático (OPCC-CTP), la Universidad de Zaragoza (UNIZAR), la Universidad de La Rioja (UR), la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), el Instituto de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (IRTA), y la Oficina Catalana del Cambio Climático (OCCC). El proyecto comenzó en Julio de 2019 y tiene una duración de 5 años.

Además, el proyecto cuenta con la participación de diferentes actores vinculados a los territorios donde se implementa el proyecto, que se coordinan a través de la creación de 3 comités regionales. En estos comités hay representantes del sector agrícola, ganadero y forestal, de la administración local y autonómica, del ámbito de la investigación, de asociaciones ambientalistas y de la sociedad civil. Esta jornada, celebrada por videoconferencia el 27 de noviembre de 2020, es la segunda de las reuniones del comité de actores de Aragón. A continuación, presentamos un resumen de los resultados.

2. Desarrollo de la jornada

Esta sesión de trabajo tuvo lugar el día **27 de noviembre de 2020, de 10 a 13 horas**. Debido a las circunstancias excepcionales generadas por la COVID 19, la sesión se celebró por videoconferencia, a través de la plataforma zoom.

Los objetivos de esta sesión eran, básicamente, los siguientes:

- Realizar un retorno a los actores de los resultados alcanzados durante el año.
- Presentar de forma sintética los escenarios climáticos regionalizados del AEMET
- Contrastar las principales medidas de adaptación recopiladas hasta hoy.

Para alcanzar estos objetivos, se siguió el siguiente **orden del día**:

09.45 - Acogida virtual

10.00 - Bienvenida

10.05 - Breve explicación de la dinámica.

10.10 - 1ª PARTE – Principales avances del MIDMACC (35')

10.45 - 2ª PARTE – Escenarios climáticos regionalizados AEMET (15')

11.00 - 3ª PART – Workshop deliberativo: Contraste medidas de adaptación

11.55 - PAUSA – CAFÉ (10')

12.05 - 3ª PARTE – Continuación Workshop deliberativo (25')

12.30 - 4ª PARTE – Propuesta nuevas medidas (25')

12.55 – Próximos pasos

13.00 - Cierre y fin de la sesión

3. Asistentes

A continuación, aparecen los nombres de las personas asistentes:

Participantes

Organización / Entidad
Revista Clima Norte
Quesería O Xortical
Gobierno de Aragón
IPE – CSIC
IPE – CSIC
IPE – CSIC
AEDL Comarca de la Jacetania
Ayuntamiento de Ansó
Comarca del Alto Gállego
Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental - Gobierno de Aragón
AECT Espacio Portalet
Ganadera de ovino - Novés
Pueblos Vivos - Jacetania
Granja Roncal

Organización y socios del proyecto

Nombre y apellidos	Organización
Eduard Pla	CREAF
Diana Pascual	CREAF
Estela Nadal	IPE – CSIC

Nombre y apellidos	Organización
Teodoro Lasanta	IPE – CSIC
Javier Zabalza Martínez	IPE - CSIC
Sergio Vicente	IPE - CSIC
Eva García	CTP – OPCC
Ramón Reiné	Universidad de Zaragoza
Ana Foronda	Universidad de Zaragoza
Gemma Cantos	Oficina Catalana del Canvi Climàtic
Gabriel Borràs	Oficina Catalana del Canvi Climàtic
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Presentaciones

La sesión arrancó con dos presentaciones. La primera corrió a cargo del equipo coordinador del proyecto, **Diana Pascual y Eduard Pla del CREAM**, que explicaron a los presentes los resultados alcanzados hasta la fecha en el LIFE MIDMACC.

La segunda la hizo **Sergio Vicente del IPE** para explicar de forma sencilla la información disponible sobre escenarios climáticos regionalizados, a partir de los datos de AEMET y apoyándose en AdapteCCa.es (plataforma colaborativa para impulsar la adaptación al cambio climático)

Ambas presentaciones estarán colgadas de la web del proyecto.

Posteriormente, **Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental**, hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro y dio comienzo a la sesión.

5. Contraste de las medidas de adaptación en marcha

Por parte de la coordinación se explica que uno de los resultados que se buscan con este proyecto es elaborar una Guía con unas directrices básicas y ejemplos de por dónde tiene que ir la adaptación al cambio climático en zonas media montaña. Esta guía contendrá diferentes capítulos. Uno será sobre vulnerabilidades sobre las que empezamos a trabajar en la reunión del año pasado y en otro capítulo se quieren recopilar las medidas de adaptación que ya se estén implementando en Aragón, La Rioja y Cataluña. El objetivo es hacer una valoración ambiental y socioeconómica de estas medidas con la idea de aprovechar los aprendizajes y sugerir mejoras a partir del balance de acciones que ya están en marcha.

Las medidas recopiladas que se someten a contraste en este apartado son el resultado de una prospectiva inicial hecha por el IPE en colaboración con el Gobierno de Aragón.

5.1. Medidas relacionadas con agricultura y ganadería.

Medida AG1. Implantación de **medidas agroecológicas** en una finca privada agroganadera a través de técnicas de producción y comercialización.

Principales observaciones:

- Habría que rebajar a 75 ó 50 el número de cabezas de ganado para que las explotaciones ganaderas más pequeñas tuvieran acceso a las ayudas relacionadas con las medidas agroecológicas. Si se quieren poner en marcha iniciativas a pequeña escala pierde sentido generalizar para la zona de media montaña el umbral mínimo de 100 cabezas por explotación.
- También se sugiere que la acción incorpore otras razas de ganado bovino como la Parda, la Charolesa o la Limusina además de la raza pirenaica.
- En el desarrollo de esta medida hay que juntar propiedad privada con propiedad comunal. Es muy excepcional la situación descrita en el caso de esta explotación de 100 vacas en Ainsa. En la realidad del Pirineo, la mayoría de

fincas necesitan de pastos comunales. A nivel privado no disponemos de superficie suficiente.

Conclusión:

- Se sugiere mantener la medida incorporando las modificaciones sugeridas en el detalle de la acción.

Medida AG2. Promover la competitividad tecnológica en el sector agroalimentario

Principales observaciones:

- Ampliar el listado de ayudas más allá de las dos que aparecen. No podemos limitarnos a dos acciones ya que aquí se podrían incluir también otras ayudas agroambientales o la misma PAC.
- Habría que incluir a aquí una listado extenso de todas las acciones relacionadas con la Política Agraria Común y el Planes de Desarrollo Rural (2º pilar de la PAC).

Conclusión:

- Se mantiene la medida y se sugiere ampliar el listado de ayudas de acuerdo al PDR.

Medida AG3. Tener en cuenta la información territorial al elaborar el planeamiento y la programación en materia urbanística, ambiental, de patrimonio cultural, hidrológica, forestal, de protección civil y de cualesquiera otras políticas públicas con incidencia territorial

Principales observaciones:

- La herramienta de los mapas de paisaje de las comarcas de Aragón no es la única que puede contribuir al desarrollo de estas medidas.
- Habría que explorar y proponer otras herramientas complementarias.
- Por ejemplo habría que incorporar toda la estadística que maneja la administración.

Conclusión:

- Se mantiene la medida pero ampliando las herramientas más allá de los mapas de paisaje.

Medida AG4. Adaptación de viñedos al cambio climático

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está.

Medida AG5. Proyecto INNOMED (Opciones innovadoras para la gestión integral del Mediterráneo): Gestión integrada de tierra y agua en agricultura y bosques

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está.

Medida AG6. Proyecto PIRAGUA: Caracterización del ciclo hidrológico en los Pirineos.

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está.

Medida AG7. Diversificar la oferta estacional y de cultivos en zonas de montaña como mecanismo de adaptación del sector, incrementando el valor añadido del producto

Principales observaciones:

- En algunos casos esta diversificación va forzosamente ligada a la posibilidad de regadío. En el caso de la Comarca de la Jacetania, salvo el caso del pueblo de Ara donde el CITA tiene precisamente un proyecto de cooperación con el tema de frutales, esta medida requeriría un trabajo importante de reactivación de las pequeñas Comunidades de Regantes.

Conclusión:

- Aclarar si efectivamente esta diversificación va asociada a la puesta a punto de los pequeños regadíos de montaña y al necesario fortalecimiento de las comunidades de regantes locales.

Medida AG8. Ganadería de precisión

Principales observaciones:

- Se plantea una duda sobre cómo funcionarían los vallados virtuales. La herramienta consiste en recibir a tiempo real una señal georeferenciada de dónde se encuentra el ganado en todo momento. Desde coordinación comentan que una ganadera de La Rioja vinculada al proyecto lo emplea.
- Se explica que estos vallados virtuales ya se están aplicando en la Ribagorza, donde lo están probando con yeguas con el apoyo de la Escuela de Negocios del Pirineo.
- Por parte del IPE se comenta que es una medida que también están implementando la Asociación de Ganaderos del Valle de Benasque. Aprovecha la ocasión para aclarar que el listado de hoy es una primera propuesta y que la intención es seguir recopilando y actualizando medidas potencialmente interesantes para la Guía de Adaptación.
- En la Garcipollera también lo están haciendo y van un poco más allá, apoyándose en drones para agrupar a distancia los rebaños, emulando la acción de conducción del ganado que hace habitualmente el pastor.
- Se confirma la utilidad de los drones a la hora de hacer el seguimiento en puerto del ganado. Sirven para contar el ganado, saber si se encuentra en buen estado, para recogerlas (ya que del dron incorpora un altavoz que transmite la voz del ganadero o reproduce ladridos de perro).

Conclusión:

- Se confirma ampliamente el interés de la medida.

Medida AG9. Modernización del regadío.

Principales observaciones:

- Es la opción en la que hay menos quórum.
- Se reitera una observación anterior. En el caso de la Comarca de la Jacetania hay muchas comunidades de regantes con derechos de concesión pero que están bastante desestructuradas y que necesitarían actualizar su situación.

- Hay dudas de cómo adaptar adecuadamente esta medida a las zonas de media montaña, que tiene algunas especificidades en comparación a lo que sería una modernización clásica en las zonas bajas.
- Se comenta que en Aragón ya hay algunas tentativas interesantes como el proyecto de modernización integrada del regadío del Valle de Manubles promovida a través de un Grupo Operativo en colaboración con los Ayuntamientos locales.
- Las subvenciones que se describen en esta acción están pensadas claramente para presurizar el riego en zonas bajas a través de procesos de concentración parcelaria al uso.

Conclusión:

- Es complicado trasponer esta medida a las zonas de montaña. Habría que estudiarlo bien y explorar otros modelos de modernización más adaptados a este territorio.

5.2. Medidas relacionadas con bosques.

Medida B1. Elaborar **cartografía temática relacionada con las vulnerabilidades de los bosques al cambio climático** y las prioridades en su gestión

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está.

Medida B2. Fomentar la **planificación y la gestión forestal**

Principales observaciones:

- Cuando se habla de planificación y gestión tenemos que ser capaces de consensuar las medidas si buscamos la apropiación de todas las partes implicadas en el bosque y su aprovechamiento, uso y disfrute.
- Mencionar expresamente la necesidad de incluir en la planificación de gestión forestal los proyectos de ordenación de pastos.

Conclusión:

- Se propone que la medida incorpore alguna referencia a la necesaria participación activa de los implicados desde las fases iniciales de la planificación forestal y la inclusión de ordenaciones pascícolas.

Medida B3. Promover la conservación y mejora de las masa forestales

Principales observaciones:

- Como en caso anterior se considera ineludible la participación de todos los actores desde las fase iniciales de la planificación y ordenación.

Conclusión:

- Mantener la medida con una mención expresa a las herramientas de participación de las partes implicadas.

Medida B4. Proyecto INNOMED (Opciones innovadoras para la gestión integral del Mediterráneo): Gestión integrada de tierra y agua en agricultura y bosques

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está.

Medida B5. Proyecto PIRAGUA: Caracterización del ciclo hidrológico en los Pirineos

Sin observaciones:

Conclusión:

- Se mantiene la medida como está.

Medida B6. Reforestación tras un incendio

Principales observaciones:

- Habría que debatir un poco más la oportunidad de generalizar esta acción dependiendo si se trata de reforestar en base a repoblaciones (plantaciones) o de favorecer la regeneración natural después de los incendios.

Conclusión:

- Precisar el alcance de la medida según cada situación.

5.3. Medidas relacionadas con fijación de la población

Medida FP1. Elaborar **planes de acción para la mejora de la resiliencia territorial** basada en los ecosistemas como herramienta de adaptación al cambio climático.

Principales observaciones:

- La medida parece interesante pero existen dudas sobre cómo se concreta en su ejecución: agentes a implicar, medios a emplear, metodología de trabajo, etc. Se pide que se aclare el alcance de la medida.
- Por parte del IPE se explica que esta medida proviene de la CTP y está relacionada con un proyecto financiado en parte por la Fundación Biodiversidad que se desarrolla en dos zonas piloto (la Reserva de la Biosfera de Ordesa y Viñemala –Aragón- y en los Valles de Omaña y Luna –Castilla y León) que se llama Territorios Vivos. Es un proyecto que requiere cofinanciación y cuyas principales acciones aparecen descritas en la documentación que se ha repartido a todos los participantes al inicio de la sesión y que se remitió junto a la convocatoria.

Conclusión:

- Se trata de reforzar un enfoque integral territorial y participativo para abordar una problemática global como es la adaptación al cambio climático de la montaña media.
- Se sugiere contactar con la entidad impulsora, Territorios Vivos, para ahondar más sobre la medida.

Medida FP2. Apoyo a **empresas que tengan un compromiso con el territorio que más sufre la despoblación** (inversiones, creación de empleo, aplicaciones innovadoras aplicadas al sector primario)

Principales observaciones:

- La medida es a priori muy interesante pero hay que entrar más al detalle sobre cómo se concreta la acción. Por ejemplo, cuando hablamos de fomentar la maquinaria agrícola en el entorno rural, se trata simplemente de ayudar a la compra de más tractores, quizás no tenga mucho sentido apoyar este tipo de iniciativas en un contexto de cambio climático. Habría que concretar más los

criterios aplicados (por ejemplo el impulso del uso compartido de maquinaria agrícola)

- Se aclara que esta medida se recogió en relación a una subvención que recogió una empresa en Belchite que fabricaba tractores pero aplicando criterios de reducción de emisiones (mitigación) y de adaptación al cambio climático (minimizando la erosión del suelo) y fomentando a su vez la creación de empleo local.

Conclusión:

- De acuerdo con la medida si se concreta el alcance de las acciones asociadas.

Medida FP3. Redes de energía térmica sostenible.

Principales observaciones:

- Se trata una acción resultante de la colaboración entre el Gobierno de Aragón y una empresa para poner en marcha un “*district heating*” (red de calefacción centralizada) para sustituir los sistemas tradicionales de calefacción.

Conclusión:

- De acuerdo con la medida evaluando en interés que pueda tener en poblaciones pequeñas de media montaña. Las experiencias más conocidas son en barrios de zonas urbanas.

Medida FP4. Dar soluciones desde el municipalismo y la autogestión al problema de la despoblación que afecta a todo el medio rural.

Principales observaciones:

- Se recuerda que a nivel de Aragón se está promoviendo el proyecto “Pueblos Vivos” (www.pueblosvivosaragon.com) que promueve la participación ciudadana a través de personas enlace o “colaboradores” que se ocupan de inventariar los recursos existentes en el territorio y avisan sobre posibles ofertas de empleo o vivienda. Este nivel de implicación es fundamental para hacer frente al reto de la despoblación. El proyecto Pueblos Vivos es un conjunto de actuaciones para contribuir a frenar la despoblación y potenciar la instalación de nuevos pobladores en territorios rurales de Aragón.
- También en la Comarca de la Jacetania está el pueblo de Ansó que ha sido seleccionado para el proyecto Smart Rural 21 (www.smartrural21.eu) que

busca pueblos y zonas rurales para desarrollar estrategias de smart village (estrategias inteligentes para el desarrollo de los núcleos rurales).

- Se comenta que esta medida y la siguiente están muy relacionadas. El Proyecto Senderos de Teja que se menciona en las acciones de la medida siguiente va exactamente en la misma línea.
- Es importante que todos estos proyectos estén integrados dentro de una estrategia desarrollo a nivel comarcal. Los Agentes de Empleo y Desarrollo Local (AEDL) tienen un papel muy destacado en el impulso y apoyo de todas estas iniciativas. Hay que aprovechar el trabajo en red de las personas que trabajan como AEDL por todo el territorio.
- Un tema clave en la fijación de población es la disponibilidad de vivienda, escasa en muchos pueblos. Es un problema por ejemplo para las personas que vienen a trabajar, por ejemplo en turismo.
- Los pueblos lo que necesitan a menudo es mayor apoyo y financiación del Gobierno de Aragón para fortalecer todo el trabajo que se impulsa con mucho esfuerzo desde los pequeños núcleos.
- Facilitar la vida en los pueblos es una manera de garantizar también la gestión del territorio, evitar el abandono del entorno y contribuir a la conservación del medio natural.
- Hay que plantear estrategias territoriales de desarrollo que fijen de forma más clara los objetivos de cada lugar.

Conclusión:

- La fijación de población es clave para gestionar en clave adaptativa la media montaña. Hay que corregir carencias estructurales para favorecer el asentamiento de población.

Medida FP5. Mantener los **pueblos vivos**, de forma sostenible, y generar un impacto social positivo en los mismos.

Principales observaciones:

- Esta medida y la anterior están estrechamente relacionadas.

Conclusión:

Agrupar la FP4 y la FP5.

6. Propuesta de nuevas medidas.

6.1. Propuesta de nuevas medidas relacionadas con Agricultura y ganadería.

1. Coordinar las diferentes iniciativas relacionadas con este proyecto (desbroces, productos kilómetro 0...).

Se pide mejorar la coordinación con las iniciativas que se están realizando en materia de desbroces y en materia de promoción de productos kilómetro 0, para recopilar la información de lo que ya se está haciendo, difundirla y, sobretodo, para conocer el alcance las conclusiones a las que se ha llegado en cada caso.

2. Favorecer e impulsar en la comunidad autónoma los eco-esquemas relacionados con la ganadería extensiva.

La reforma de la PAC, en el primer pilar, incluye los eco-esquemas como sistema que permitirá abonar pagos a quien cumpla condiciones medioambientales adicionales. En relación a esto, la ganadería extensiva tiene un encaje importante dentro de estos eco-esquemas, incluyendo prácticas como el uso de la ganadería para gestión forestal, realización de cortafuegos con el pastoreo, trashumancia, etc.

3. Impulsar la activación de las Comunidades de Regantes, para estimular la diversificación agraria.

La activación de las Comunidades de Regantes podría motivar por ejemplo a plantar viñedo, al menos en la Jacetania.

4. Llevar a cabo una prospección (down – up) de las iniciativas que hay en el territorio, para empoderar, generar sinergias y colaboraciones.

En lugar de reclamar permanentemente a la Administración (Gobierno de Aragón) ayudas para el sector, sería más efectivo caracterizar mejor las iniciativas que ya hay en el territorio. Se podría comenzar pueblo a pueblo e ir ampliando el alcance, para que, como una mancha de aceite, se vayan generando sinergias, empoderando a los promotores y estableciendo vías de colaboración entre iniciativas ya existentes.

5. Instar a la administración a aprovechar las ventanas que ofrece la UE para mejorar el acceso a las ayudas de los pequeños productores.

Las pequeñas producciones y explotaciones de pequeño tamaño en muchas ocasiones no tienen acceso a subvenciones porque no cumplen determinados requisitos (como p.ej. el mínimo de cabezas de ganado). Se recuerda que hay ventanas en la legislación europea que darían acceso a adecuar las líneas de

ayudas para favorecer el acceso de estas pequeñas producciones. En el caso de Aragón esta vía no se están aprovechando.

6. Vincular la escuela de pastores al proyecto LIFE MIDMACC.

Se pide vincular a este proyecto la escuela de pastores, ya que está formando trabajadores especializados en ganadería extensiva.

7. Transferir la información que se genere en este proyecto a los diferentes ciclos formativos relacionados con el sector agrario.

En los ciclos formativos falta información, datos y conocimiento sobre varios aspectos en los que está profundizando este proyecto (por ejemplo en demostrar que la ganadería que está pastando en el monte puede ser productiva y rentable). Por lo tanto, se propone que toda la información que se derive de este proyecto llegue a los diferentes ciclos formativos (grados medios...) para que amplíen su campo de conocimiento. Y para generarla, hay que observar y analizar las prácticas que se están haciendo en el territorio.

6.2. Propuesta de nuevas medidas relacionadas con bosques

1. Incluir los planes y proyectos de ordenación de pastos como instrumento de planificación forestal.

Subrayar la importancia y necesidad de elaborar proyectos y planes de ordenación de pastos como otro instrumento complementario de planificación forestal. Estos planes pascícolas no se ha desarrollado mucho en Aragón.

2. Estudiar las dinámicas y problemas sanitarios (ej. decaimiento) que están afectando al rol protector de los bosques de alta montaña.

Actualmente, el estado sanitario de algunos bosques de la provincia de Huesca, donde se están dando episodios de decaimiento y de incendios forestales, está afectando al rol protector de estos bosques de alta montaña. Por ello, se propone estudiar estas dinámicas y gestionar los bosques para evitarlos.

3. Volver a poner en marcha modelos de gestión forestal orientados a obtener mayor valor añadido de los productos forestales.

Se constata que en la provincia de Huesca hay una clara falta de gestión mientras que las potencialidades son enormes, ya que se trata de un territorio eminentemente forestal, con una más que interesante diversidad de especies, que permitiría ensayar modelos de gestión (de ciclo corto, ajustados a cada zona, compatibles con otros usos) orientados a obtener mayor valor añadido de los productos forestales.

4. Impulsar la I+D+I en gestión forestal, para activar y recuperar esta actividad.

Se reconoce que, aunque Huesca tiene ese potencial forestal, sería necesario investigar para activar y recuperar la actividad, desde la producción hasta la transformación y comercialización de los productos, incluso su vinculación con el turismo. Esta activación tendría sus efectos positivos en la fijación de población (por poner un ejemplo, se explica que antes había una serrería en cada valle y ahora han desaparecido prácticamente todas), en la reducción del riesgo de incendios forestales y en la reducción de la vulnerabilidad de este tipo de bosques.

6.3. Propuesta de nuevas medidas relacionadas con Fijación de población.

1. Apoyar iniciativas municipales orientadas a incrementar la oferta de vivienda asequible.

Se insiste en que la carestía de la vivienda es uno de los factores que más influye en la fijación de población. Hay que tener en cuenta que la ocupación, en muchos de estos municipios, es temporal, por lo que la creación de suelo urbanístico es muy costosa en relación el corto periodo de uso real que tienen estas viviendas de nueva construcción. Pese a esta barrera, se explican varias iniciativas en municipios donde se están rehabilitando pisos en edificios ya existentes, creando bolsas de vivienda (asequible y temporal) destinadas a trabajadores temporales o se está impulsando vivienda social de alquiler.

2. Garantizar el acceso a las redes digitales en todo el territorio.

Muy complementaria a la anterior, se reclama superar cuanto antes la actual brecha digital. Se constata que, además de las comunicaciones viarias, no está garantizado el acceso a las redes digitales en todo el territorio.

3. Agilizar la burocracia vinculada con la implementación de nuevas actividades en el territorio.

Por último, se reconoce que hay numerosas trabas burocráticas a la hora de implementar nuevas actividades en el territorio (p.ej. los trámites para edificar la una nave ganadera son parecidos a los de construir una vivienda).

7. Próximos pasos y evaluación de la sesión

Desde la coordinación agradecen mucho la participación, los comentarios e información facilitada de cara a seguir alimentando el proyecto y la futura guía de adaptación. También hace una mención especial a implicación del IPE en la organización de este evento.

Anima también a los presentes a asistir al próximo encuentro del Grupo de Trabajo Supra-Regional con representantes de Aragón, La Rioja y Cataluña.

Explican que próximamente se remitirá a los participantes un resumen de sus aportaciones en este encuentro.

Al cierre se invita a los participantes a rellenar el formulario de evaluación de la sesión. Los resultados muestran un alto grado de satisfacción y ganas de seguir participando. El detalle de las puntuaciones se presenta en el Anexo 1.

27 de noviembre de 2020

Anexo 1 - Evaluación

